



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

CIRCULAR

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE EXPOSICIONES:

Creación de la categoría “EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO”

FUNDAMENTO

La creación de esta categoría tiene como finalidad ofrecer nuevas posibilidades de disfrute y competencia a los propietarios de perros, sin la participación de guías profesionales y sus ayudantes.

Artículo 1ro.

Se agrega la categoría “**Exhibido por su propietario**” en el capítulo 3 del Reglamento de Exposiciones, en las categorías Adultos, Jóvenes y Cachorros, en las que se podrán competir bajo las siguientes reglas.

Artículo 2do.

En todas las instancias –desde la competencia por el mejor de raza hasta la competencia por el mejor de exposición–, el ejemplar deberá ser exhibido **exclusivamente** por su propietario, de acuerdo con quien figure inscripto como tal en el Registro Genealógico.

En el caso de que dos o más perros del mismo propietario registrado, compitan por el CAC, mejor macho / hembra o mejor de raza el expositor podrá solicitar la colaboración de una tercera persona, que no sea handler profesional.

Artículo 3ro.

No participará en esta categoría ningún propietario que desarrolle la actividad de guía profesional, ni la de auxiliar de un guía profesional.

Artículo 4to.

Si el ejemplar estuviera registrado a nombre de dos o más personas y alguna de ellas fuera guía profesional o auxiliar de un guía profesional, sólo el copropietario que no ejerza como guía profesional o auxiliar, podrá ingresar a pista para su exhibición.



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

Artículo 5to.

En caso de violación a cualquiera de las normas dispuestas en los artículos precedentes, corresponderá la **descalificación automática** y la pérdida de todos los premios y puntos que eventualmente hubiera ganado en esa exposición.

Artículo 6to.

En el caso de los circuitos de exposiciones, la opción de anotar a un perro en esta categoría será considerada para todas las muestras del mismo, con independencia de que sean exposiciones generales o limitadas.

Artículo 7mo.

La inscripción se hará como con cualquier otra categoría, con todos los datos del ejemplar y los del **propietario registrado**.

Artículo 8vo.

I. EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO - ADULTOS

- a) En esta categoría se inscribirá todo ejemplar de más de 15 meses de edad.
- b) Los ganadores de esta categoría, con calificación de “Excelente”, competirán por el CAC de su sexo con los primeros excelentes de las categorías “Intermedia”, “Abierta” y “Trabajo”.
- c) Si obtuviera el CAC, competirá por el “Mejor macho o mejor hembra” y, de resultar ganador, competirá por el “Mejor de raza”.

II. EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO - CAMPEONES

- a) Los ganadores de esta categoría, con calificaciones de “excelente” competirán por mejor Campeón macho o hembra con los primeros de las categorías 8° y 12° (Campeones machos y Campeones hembras). De resultar ganador competirá por el “Mejor de Raza”
- b) Si resultara “Mejor de Raza”, podrá competir por el “Mejor de grupo” y, de resultar ganador competirá por el “Mejor de Exposición”.

III. EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO – VETERANOS

- a) Los ganadores de esta categoría, con calificación de “Excelente” competirán, con los primeros de las categorías 13° y 14° (Veteranos machos y Veteranos hembras) directamente por el Mejor de Raza
- b) Si resultara “Mejor de Raza” podrá competir por el Mejor de Grupo y de resultar ganador por el Mejor de Exposiciones.



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425



Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785

Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

Artículo 9no.

EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO - JÓVENES

- a) En esta categoría se inscribirá todo ejemplar de 9 a 18 meses de edad.
- b) Los primeros excelentes de esta categoría competirán con los primeros excelentes de las categorías (3° y 4°) Joven por el Mejor joven macho y Mejor joven hembra de raza. De resultar ganador, podrá competir por el Mejor joven de raza.
- c) Si resultara “Mejor joven de raza”, podrá competir por el “Mejor joven de grupo” y, de resultar ganador, podrá competir por el “Mejor joven de exposición”.

Artículo 10mo.

EXHIBIDO POR SU PROPIETARIO - CACHORROS

- a) En esta categoría se inscribirá todo ejemplar de 6 a 9 meses de edad.
- b) Los primeros excelentes de esta categoría competirán con los primeros excelentes de las categorías (1° y 2°) Cachorros por el Mejor cachorro de raza.
- c) Si resultara “Mejor cachorro de raza”, podrá competir por el “Mejor cachorro de grupo” y, de resultar ganador, podrá competir por el “Mejor cachorro de exposición”.

Artículo 11ro.

En el momento de registrar la primera transferencia de todo ejemplar menor de nueve meses a nombre del nuevo propietario, la FCA otorgará –junto con el certificado de origen del ejemplar– una invitación de cortesía para participar con el ejemplar, **en la categoría cachorros o cachorros especiales**, en una exposición a su elección.